

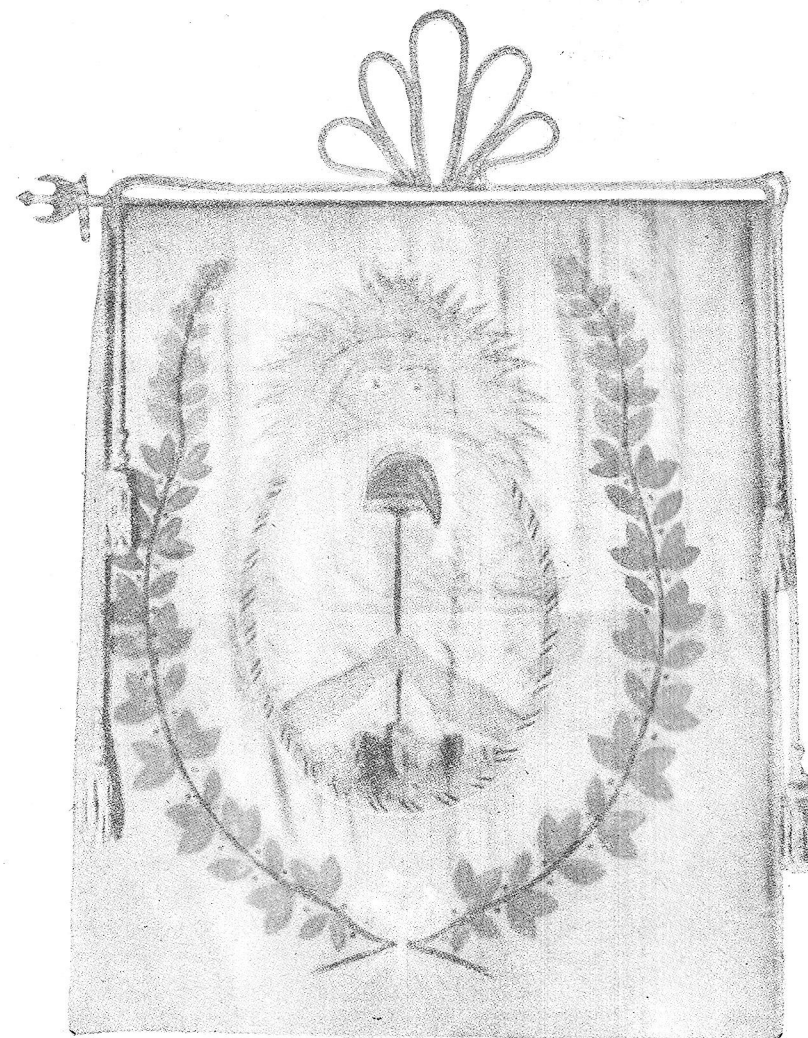


**DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO**

AV. SAN MARTIN 1143  
M E N D O Z A

T.E. 242800 - 249417  
REP. ARGENTINA

Imp. Oficial - Mendoza



*Bandera del Ejército de los Andes*

## LA BANDERA DEL EJERCITO DE LOS ANDES

MENDOZA guarda en el Palacio de Gobierno una joya de su historia: la auténtica BANDERA DEL EJERCITO DE LOS ANDES. Es una de las imágenes más emocionantes de la Gesta Sanmartiniana y será por siempre un símbolo de gloria argentina.

Su concepción y ejecución es conocida por los documentos que han dejado Laureana Ferrari de Olazábal, el coronel Manuel Pueyrredón y el general Gerónimo Espejo.

En agosto de 1816, cuando el general SAN MARTIN terminaba la organización de su ejército en MENDOZA, recibió la comunicación oficial de la declaración de la Independencia de las Provincias Unidas y la resolución de que la Bandera blanca y celeste usada hasta entonces, fuera el distintivo de la nueva nacionalidad. Con este motivo, a fines de ese año, SAN MARTIN expresó su decisión de dar al Ejército de los Andes su Bandera para que pudiera ser bendecida y jurada antes de emprender la inminente campaña libertadora.

Varias figuras femeninas de MENDOZA, recogiendo la intención del General, concretan la idea y en pocos días, la obra. Laureana Ferrari, Mercedes Alvarez, Margarita Corvalán, Remedios Escalada de San Martín, Dolores Prats de Huisi y otras damas, recorrieron la ciudad buscando la tela necesaria. Por milagro, la hallaron en un comercio de los arrabales de MENDOZA, en una callejuela que llamaban del "Cariño Botao" en la actual ciudad de Mendoza. Con la sarga blanca y azul cielo que consiguieron, se confeccionó la Bandera de dos fajas, unidas verticalmente: la blanca hacia el asta y la azul hacia afuera, siendo sus dimensiones de 1,45 mts. por 1,20 mts.; el escudo central es un bello testimonio de maestría: éste y sus adyacentes fueron bordados con seda de colores, las manos de color carne (destiñendo en leña seda roja); el gorro rojo; el sol amarillo y los laureles verdes. A la bellota de la borlita del gorro y los ojos del sol, se les colocaron pequeños diamantes a fin de darle mayor viveza. El aro que forma el óvalo (cuyo formato se logró marcando el contorno que daba una bandeja de plata) semejando una cinta de listas envueltas, destacaba en la lista del medio un bordado de sartitas de aljófara. El costo total de la Bandera sumó la cantidad de ciento cincuenta pesos, un monto verdaderamente grande en aquella época.

Consagrada Patrona del Ejército a Nuestra Señora la Virgen del Carmen y por decisión de los jefes y oficiales consultados por el General se fijó el domingo 5 de enero de 1817, para la jura solemne a la Patrona del Ejército, la bendición de la Bandera y del Bastón de Mando de SAN MARTIN. La ceremonia fue de mañana y estuvo a cargo del Vicario General Dr. José Lorenzo Guiraldes en la Iglesia Matriz del Convento de San Francisco (hoy en ruinas), situada en las actuales calles Ituzaingó y Beltrán de esta ciudad. Siguió una mostración de la Bandera al pueblo y ejército reunidos alrededor de la Plaza Mayor, (hoy Pedro del Castillo), en medio del tronar de los cañones y de las aclamaciones de la muchedumbre.

Por la tarde se realizó en el Campamento El Plumerillo, la jura de la Bandera por todo el Ejército de los Andes. Pocos días después, el 18 de enero, partió al frente de las tropas, camino a Chile... camino a la gloria.

Cuando en 1820, la expedición libertadora partió hacia el Perú, la Bandera quedó en Santiago al cuidado de O'Higgins, quien la entregó a una dama chilena como depositaria. En 1823, por gestiones del Gobernador de MENDOZA, D. Pedro Molina, la Bandera fue traída a MENDOZA por el coronel D. Manuel Corvalán.

En el terremoto de 1861, fue retirada intacta de entre los escombros del Convento de San Francisco y llevada a la Casa de Gobierno de entonces. Pero a comienzos de 1867, los autores de la "revolución de los colorados", se apoderaron de ella y huyeron a Chile.

En 1877, un esforzado mendocino, D. Elías Godoy Palma la trajo a esta ciudad y, el Gobernador de Mendoza, D. Aristides Villanueva resolvió asegurarla dentro de una vitrina con marco de nogal. En 1880, al repatriarse los restos de SAN MARTIN, el Gobierno del Presidente D. Nicolás Avellaneda, pidió a MENDOZA la BANDERA DE LOS ANDES. Cubrió los despojos del GRAN CAPITAN y en la Capital quedó, hasta que en 1888, el Gobernador de MENDOZA D. Tiburcio Benegas, la reclamó y de vuelta a MENDOZA fue mostrada al pueblo en la procesión cívica del 25 de Mayo de 1889.

En octubre de 1902, cuando el Presidente de la Nación, General Julio A. Roca inauguró el monumento al LIBERTADOR en la ciudad de Santa Fe, la Bandera viajó al litoral para la ceremonia.

Vuelta a MENDOZA, el lábaro sanmartiniano no abandonó jamás esta capital. En ocasiones excepcionales, tales como la concentración de la Guardia Nacional Cuyana en 1898; la inauguración de la estatua ecuestre del LIBERTADOR en 1904, en la plaza epónima y el desfile del centenario de 1910, la Bandera fue sacada en procesión dentro de la misma ciudad de MENDOZA, volviendo a su histórica morada.

LA BANDERA DE LOS ANDES, la más antigua Bandera Argentina de Guerra que se conserva en nuestro país, resplandece hoy en MENDOZA, con su aureola de gloria y bajo la custodia de un pueblo.